

LA REVOLUCION DE RIEGO

y II

EL FRACASO

por José Antonio Gómez Marín

Creo que fue don Antonio Maura quien dijo en un banquete, aquella memorable tontería de que «a los españoles no les gusta ser libres». El dicho, en todo caso, es uno de esos clichés que han hecho fortuna en este país amigo de píldoras y maximalismos, como trasfondo desvaidamente moral del otro gran apotegma reaccionario: el mito de la **ingobernabilidad del español**. Dicho en cuatro palabras, el argumento sería éste: el español es ingobernable y lo sabe, le consta sobre sus costillas, está escarmentado, en suma, y no quiere cuentas con la aventura incierta que es la Libertad.

Durante toda la etapa contemporánea, esta elemental filosofía ha sido un poco el barco nodriza del conservatismo hispano, de Balmea a Donoso y de Narváez a Cánovas. La derecha española ha girado en este gozne precario y se ha preocupado poco de pensar más abajo, atenta en todo momento a ir capeando el temporal. Algún día se aclarará que la famosa «distancia» entre España y Europa se debe, en no poca parte, a esta peculiar tosquedad de nuestros conservadores, a esta enfermedad de nuestras burguesías moderadas que hizo del conservatismo español un ave de tan corto vuelo cuando las demás naciones habían inventado ya el consabido ingenio de «conservar creando». No se hable, pues, de un pueblo **ingobernable** como pretexto y como justificación, porque, ahí está la cronología, el signo de nuestra política contemporánea es abrumadoramente derechista. Lo que pasa es que en Francia, por citar un ejemplo que está a la vuelta de la esquina, la Libertad es una **costumbre** y una **condición**, mientras que en esta barataria nuestra, mitos aparte, sería, en todo caso, una **excepción**.

Rafael del Riego patrocinó, en 1820, una de estas excepciones liberales. Durante tres años, el pleito latente por la libertad se resolvió a su favor, abriendo la serie interminable de luchas por liquidar el Antiguo Régimen, hasta sucumbir, agotadas sus posibilidades, bajo las bayonetas de esa Policía que la Santa Alianza movilizó contra la revolución, inaugurando el sistema intervencionista que hoy mantienen sus devotos herederos angloamericanos. Fue un período sumamente activo que conviene no desdibujar con los detalles, a estas alturas superfluos, de los hechos pequeños. Lo importante es comprender que aquella explosión

romántica trascendía con mucho sus estrictos límites cronológicos para proyectarse en un futuro que iba a llevar para siempre su marca. El llamado **régimen liberal** no se puede entender como un mosaico de secuencias independientes, sino como un todo en el que hay que distinguir, eso sí, las tremendas fracturas provocadas en su cuerpo histórico por los períodos **moderados**, y al que debe la historia española un haber trabajoso que, cada cual por la cuenta que le trae, quieren negarle tirios y troyanos.

Nadie pueda dudar, hoy por hoy, que la historia española, desde 1808, no es otra cosa que el desarrollo de una tensión permanente, visceral y, en cierto modo, suicida por esa cosa tan simple, tan previa incluso, que es la Libertad.

LA ESTRELLA DE RIEGO

Triunfante el «pronunciamiento» de las Cabezas de San Juan, Fer-

ALCALA GALIANO.

La biografía de Alcalá Galiano, testigo íntimo de aquellas conspiraciones, describe el arco típico del famoso «desencanto liberal». Como él, los liberales de la primera hora aprendieron el camino de un **doctrinarismo defensivo** y **clasista** que iba a dar su tono peculiar a la **burguesía posterior**.



nando VII se allanó a las pretensiones del liberalismo. El Rey Fernando dominó como nadie el arte del zig-zag, el juego de las concesiones; se proclamó «el primer constitucional» y llenó los presidios de constitucionalistas; gobernó con tramoya populista y supo manejar con maestría las «provocaciones de la plebe»; tuvo en el pueblo bajo su mejor aliado contra el **modernismo** burgués y consiguió que los burgueses le ayudaran a liquidar un régimen que se mostraba peligrosamente popular... Fernando VII, el Deseado, el Rey Plebeyo, el Rey Neto y hasta el Rey Ruin, patrocinó, llegado el caso, la primera revolución liberal: «Marchemos francamente, y Yo el primero, por la senda constitucional», llegó a decir.

Conviene preguntarse qué tipo de liberalismo era este que triunfó en 1820 y que, con el Rey a la cabeza, no pudo, en cambio, capear el temporal del ejercicio político cotidiano. Porque justo es reconocer que el clima nacional fue extraordinariamente favorable a este intento de renovación política que, surgido en la penumbra de las «logias», terminó invadiendo la calle y hasta, si hemos de creer en el himnario liberal, el **pecho ardiente** de todo buen español.

Lo primero que tropezamos, en este sentido, es la evidencia de que lo que se ha llamado «liberalismo en el Poder», por referencia a este momento, no es un objeto político delimitado con claridad; un partido en fin, que se hubiera adueñado del Poder y se dispusiera a manejar los resortes de la acción política con la necesaria coherencia. La realidad fue bien distinta. De momento, porque la «familia liberal», heredera de los **ilustrados** dieciochescos y, en cierto modo, hija de la coyuntura de la Independencia, fue, más que una familia, un clan heterogéneo en el que cabían personajes e ideas de corte bien distinto. De un lado, ahí está la conservada nomenclatura de «exaltados» y «moderados», conviviendo con «tibios» de muy diversa laya. Pero lo que tiene verdadero interés es ver cómo esta tipología de uso común oculta otros significados que van más allá del mero planteamiento político.

Cuando los manuales de historia nos cuentan este fracaso del liberalismo, lo que más llama la atención es el espectáculo, realmente desconcertante, que ofrece el bando liberal, unido tan sólo en la general pretensión de titularizar la revolución. Resulta casi imposible

reducir a un denominador común razonable la riña ideológica y aun las actitudes mismas de los que se llamaban con entusiasmo «liberales», de modo que sería mucho más fácil decir qué es lo que el liberalismo no era, que lo que fue en realidad tras las discusiones de alto nivel o las broncas callejeras. En el fondo, el bando liberal compartía con la reacción un mismo clima de acaloramiento y soluciones provisionales, casi siempre drásticas, y una misma confusión de base en torno a la pregunta elemental de: «¿Qué es la Libertad?». Así, para un gran sector, la Libertad era un indefinible, inalienable e indeterminado reino, cuyo perfil habría que buscar en el trastero de la historia patria, cruzando por moros y godos, hasta su último hondón; algo que había llegado hasta allí adherido a la médula de lo más íntimo de nuestro pasado colectivo, y que era, hasta cierto punto, una especie de conquista gentilicia. En las Cortes de Cádiz, este fue el modo de entender aquel «derecho a ser» libres que tanto irritaba a algún obispo poco «aggiornado». El hecho es notable, porque encierra, en definitiva, más originalidad de la que hay en toda la alforja de nuestro liberalismo —tan poco «autóctono», si bien se mira, y tan «mimético»— de esta primera etapa, y porque prueba, sin lugar a discusión, hasta qué punto el liberalismo, en 1820, era todavía un idealario constitutivamente «romántico». Nosotros fuimos, pues, los únicos liberales de la primera hora que remitían sus demandas de «modernidad» al pasado; es decir, que asentaban su argumentación revolucionaria en una radical devoción y aceptación del pasado.

Pero, además, en 1820, el propio líder de la revolución, el general Riego, consagró esta línea romántico-histórica al identificar el programa de la revolución liberal con el contenido de la Constitución de Cádiz. Probablemente, la actitud constitucionalista de Riego, como la de tantos otros entonces y después, es un suceso, en cierto sentido, fortuito y que constituye una buena lección de historia política. Riego, en efecto, se encontró con la urgencia de definir ideológicamente su «pronunciamiento», y es muy verosímil que su recurso a la Constitución no fuera más que un pie forzado para un hombre del que no cabe esperar que hllara fino en cuestiones de ideología. De este modo, la Constitución del 12 queda-



Un liberalismo ingenuo y tertuliano hizo de los "clubs" el gran enemigo de los Gobiernos. En los cafés nació el motín, la alianza eventual con la masa, como medio para imponer la observancia revolucionaria. En ellos estrenó Fernando la estrategia de los "agentes provocadores" que tan continuada vigencia había de tener en lo sucesivo.

ba incorporada al movimiento liberal un poco a remolque de la ignorancia política de un improvisado general. Un liberalismo como el español de 1820, montado sobre la mecánica del «pronunciamiento» militar, tenía que correr, inevitablemente, ese riesgo de improvisación. Lo malo fue que, en parte por necesidades de una estrategia revolucionaria cada día más forzada y en parte también por esa propensión al mito que caracteriza a nuestro pasado inmediato, «liberalismo» significó, desde entonces, en una primera y lata acepción, «doceañismo»; es decir, conformidad con el código fundamental que promulgaron las Cortes de Cádiz en 1812. Y ello suponía un «handicap» penoso: que la revolución liberal había de recorrer sin remedio el mismo camino y la misma suerte que un Código —la Constitución del 12— de cuya vigencia nadie podía estar seguro en una atmósfera cargada de prejuicios y resentimientos. «Un solo hombre —ha escrito Raymond Carr—, actuando impulsivamente y sin consultar a los civiles, vinculó el liberalismo a la Constitución que habría de destruirlo». Y es que la estrella de Riego prestó a la revolución del año 20 su grandeza y su mediocridad, su cenit y su ocaso, su tremenda fuerza y su ridícula debilidad.

¿LIBERALES O DEMOCRATAS?

Cuando se echa una ojeada a los protagonistas de la revolución, se advierte pronto que las apuntadas diferencias ideológicas se corresponden, en el seno de la «familia liberal», con muy marcadas diferencias de talante personal, diríamos de «estilo». Es lo que advierte Mesonero cuando contrapone la agresiva naturalidad y el desparpajo un poco brutal de Riego con las buenas maneras y hasta la elegancia de Quiroga —el único general entre los conjurados— o de Arco-Aguero, el tercer héroe. Pero, en el fondo, esta cuestión, en apariencia formal, es una pista estimable que nos orienta sobre el verdadero fondo social de la situación y puede que hasta sea la clave de más profundas contradicciones que hemos de ver. Riego, el caudillo, movilizó desde un principio las simpatías de los sectores comprometidos más bajos y logró conectar, con su solo prestigio, un movimiento burgués en su médula con los núcleos más sensibilizados del pueblo ciudadano. Las estrofas de su «Himno» se cantaron con entusiasmo en las tabernas y en las salas de suboficiales, en las tertulias y en las logias radicales; los casinos, en cambio,

los cenáculos moderados y burgueses, fueron parroquia de aquellos líderes del movimiento que, por su actitud y hasta por sus maneras, denunciaban solapadamente la zona templada del movimiento. Por eso cabe preguntarse si, en el fondo, lo que se estuvo debatiendo entre los protagonistas no fue una «cuestión de estilo», de «clase» se podría insinuar, mientras las diferencias de tono hacían de caldo de cultivo en que se incubaba la verdadera enfermedad liberal. La verdad es que en 1820, por debajo de su apariencia inofensiva, el liberalismo a lo Riego está lleno ya de matices que desbordan el contenido de la morigerada Constitución de Cádiz y perfilan de algún modo lo que, andando el tiempo, será el embrión de la democracia española. Por eso, Antoni Jutglar se arriesga certeramente en su estudio del XIX, al llegar a esta cota crucial, hablando de unas «definiciones democráticas»: porque lo que descompone por dentro al liberalismo primerizo de los Riego y los Quiroga es esta contradicción insalvable que la burguesía, patrona de su revolución en la práctica, no acierta entonces a comprender. Las diferencias de tono que agudamente comentaba Mesonero son como un desafinado que crecerá hasta interrumpir el imposible concierto de una burguesía

revolucionaria, en cuya partitura no está prevista la nota popular y democrática. El éxito popular de Riego, por contra, entonces como en 1936, se debió a que el olfato de las masas percibió en sus maneras de revolucionario algo que iba mucho más allá de las cómodas peticiones burguesas de una «libertad bien entendida».

LA GRAN CONTRADICCION

La leyenda del antiliberalismo popular español tiene su origen inmediato en estos años y, muy concretamente, en el sistema de alianzas básicas que articuló la situación política a la vuelta del Deseado. Desde entonces, el absolutismo busca el apoyo de las masas populares, que, con la Iglesia nacional, constituye el baluarte «tradicionalista» frente al intento renovador en la naciente burguesía. En este sentido no puede negarse la habilidad de un Fernando plebeyizante, rodeado de valdidos callejeros, en su intento de conectar con los modos populares, de conocerlos y explotarlos como un instrumento que oponer al poder de las fuerzas sociales nuevas. Es el triste sistema de la «democracia frailuna» que los utopistas de dere-

chas —Menéndez Pelayo, Balmes, Donoso— querían presentar como un modelo de convivencia válido desde la perspectiva de este mitologismo todavía vigente que inventó lo de la «España eterna», la «España cristiana», etc., etc. En realidad, este «democratismo» feudalizante, de base principalmente agraria, constituyó la más deshonesta intencionalidad que se ha hecho en la historia por perpetuar la funesta tradición de incultura, de ignorancia y de miseria que alcanza su más dramático tono en el grito de «¡Vivan las caenas!» con que los agentes del pérfido y maquiavélico monarca hicieron comulgar a las masas. Tal vez haya que buscar aquí el sentido del vivo anticlericalismo de los liberales españoles, que no podían dejar de comprender la miseria de los pactos entre el Rey y la Iglesia.

Pero lo que importa, por el momento, es el hecho de la adscripción sentimental de la ancha masa a los designios absolutistas del Rey. La España del Rey Fernando, en efecto, apoyaba con una ceguera verdaderamente cerril los proyectos de reconstrucción feudal que el absolutismo se propuso como meta genérica. Y, en el fondo, esta admirable sumisión a un sistema de cosas que ya había jubilado medio mundo, no supone ninguna rareza. La sociedad española respondía, en conjunto, a una cultura rural, era, simplemente, una **sociedad rural**, y, en la medida en que estas tipificaciones sean válidas hoy día, incluso era una «comunidad», es decir, un grupo social arcaico, arremolinado sobre la osamenta mítica de una concepción tradicional de la vida. Nada de extraño tiene, pues, que esta **comunidad**, que se reconocía a sí misma en la continuidad de su propio pasado, resistiese con ferocidad la invasión de aquel «espíritu del siglo», que le iba poniendo cerco como una mesnada a una fortaleza en ruinas. Lo raro hubiera sido, en fin de cuentas, que la triste sociedad española de tiempos fernandinos hubiera aceptado la «novedad» que era, en efecto, el liberalismo. Porque si los liberales de la primera hora erraron en algo fue precisamente en no comprender que liberar al pueblo feudalizado, abolir la «democracia frailluna», exigir volar de paso la entera estructura socioeconómica que producía la sumisión. El intento de Riego por imponer un «régimen constitucional», es decir, un sistema político esencialmente urbano y moderno a una sociedad de estricta subsistencia agraria era una locura que no podía prosperar. Por eso dice Ortega con suma razón que aquellos liberales que se «pronunciaban» lo hacían con la ingenua seguridad en la idea que es característica del loco o el imbécil: sin pararse a considerar que no todo el mundo estaba convencido, sino desde el supuesto suicida de que bastaba con lanzar el «grito» para reunir bajo

la bandera revolucionaria al país entero. La lección que no supieron sacar nuestros liberales de la tragedia del general Riego fue esta de comprender que una revolución financiada por las burguesías difícilmente podía adaptarse a los intereses de las clases sociales inferiores. Esta es la contradicción que esos hombres del Trienio liberal no pudieron superar, copados a la derecha por la acechanza del absolutismo y a la izquierda por la impaciencia de la recién nacida democracia. Y es que, Libertad, la gran palabra que todos repetían, no significaba lo mismo en el estribillo del «Himno de Riego» que en la coletilla retórica de un parlamentario burgués. Cuando, mediado el siglo, el movimiento obrero descubrió la falacia de la llamada «revolución política» y le opongó la opción decisiva de una «revolución social», la ilusión se habrá deshecho para siempre. Pero hasta que llegue ese momento, la lucha revolucionaria tendrá que recorrer un largo trecho de ilusiones y desencantos. Tendrá, por decirlo así, que liquidar la herencia irracional de su precoz **romanticismo**.

LIBERTAD «VERSUS» ORDEN

La obra de los liberales del Trienio fue más importante y fecunda de lo que se suele reconocer. Se avanzó en las Cortes y se avanzó en la calle en el sentido de aproximar la convivencia española a un

modelo moderno de vida social. Pero el régimen tuvo que afrontar un problema insoluble: conciliar la libertad con el orden, hacer posible que la exaltación jacobina de los triunfadores se aclimatara a un procedimiento político mesurado, pero incapaz de sintonizar con el entusiasmo de la masa.

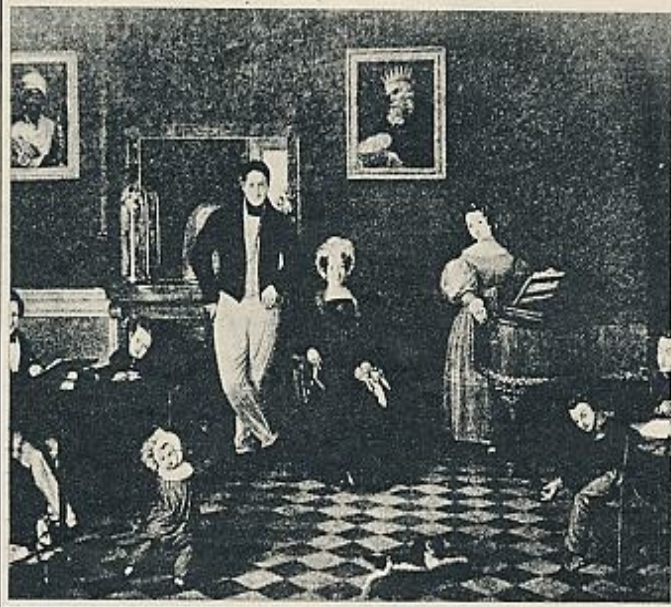
El problema no era sino la consecuencia lógica de aquella tensión que hemos descrito entre los elementos «moderados» —los propiamente liberales—, que confundieron sus aspiraciones en el equívoco programa del respeto a la Constitución. La fuerza de los «clubs» en las ciudades —sobre todo en Madrid— sirvió para canalizar un entusiasmo de trazas jacobinas que mal podía avenirse con el tono reposadamente burgués de los «viejos» liberales —la «horda de arpias»— escarmentados por el anterior exilio o la experiencia de la cárcel. Pero, en el marco de la estrategia fundamental que descubríamos al principio, el enfrentamiento era imposible y tarde o temprano había de llevar la experiencia liberal a una ruptura que no podía beneficiar más que a los partidarios del Rey absoluto. En este sentido se puede decir que, fracasada la imprescindible conciliación liberal en los primeros momentos del régimen, la suerte estaba echada. El despótico y artero Fernando VII lo sabía bien y no dejó pasar la ocasión de jugar sus triunfos —tristes y sangrientos triunfos, ciertamente— en aquella partida inútil, que era, esencialmente, la etapa «moderada» de la revolución.

En cuanto a la auténtica base del movimiento se comprende con facilidad que la «inmensa clase media» —la del binomio «seguridad orden», la de «la casa y la familia»— no estuviera dispuesta a sufragar de su bolsillo el gasto excesivo que imponía el radicalismo «de la calle». El sector revolucionario que representaba Rafael de Riego y su ejército sublevado había de quedar pronto aislado del grueso de las fuerzas burguesas, de los partidarios de la «vía media», de los apogetas del «orden». Cuando la descomposición del régimen diera la oportunidad a los «exaltados» de llegar al Poder se iba a descubrir con nitidez el fondo de aquella inútil discusión política: que no existía una mínima coherencia revolucionaria. Rota la apariencia de unidad que produjo el «pronunciamiento», puesta a prueba la revolución en su alcance político real se descubría que aquellas tensiones «de grado» eran tan sólo la superficie de una repugnancia tan vieja como el mundo y de una incompatibilidad fundamental: la que siempre hubo entre altos y bajos, entre ricos y pobres, entre los que tienen algo que defender y los que nada poseen. Esta y no otra es la raíz del derrumbamiento de la unidad inicial y del repliegue de unas burguesías que se aventuraron demasiado confiando en la compañía de finitísimamente imposible del ancho pueblo oprimido. Es lo mismo que sucedería en adelante cada vez que el optimismo de la intencionalidad reunió en un mismo morral a burgueses y proletarios. Lo que pasó con Estanislao, por ejemplo, o con la primera experiencia republicana. Lo que pasó, en fin, entre 1931 y 1939. Tal vez porque el pueblo español entendió al fin la lección, el general Riego seguía encarnando en fechas tan tardías uno de los mitos más populares de la revolución española. El instinto, el olfato, descubrió a las masas de la última República lo que con tanta tenacidad había procurado ocultar, y se siguió ocultando todavía, en esa historia devota y edificante de «buenos y malos», de «esencias y tradiciones» de Santiago cortando cabezas de moro que cultivan los partidarios de la «España eterna». La verdad a veces, aunque se trate de una verdad lejana, no es fácil de esca-motear. Como en este caso.

LA SOMBRA DE LAS «PROVINCIAS»

Al hablar del cisma interno que descompuso la familia liberal, cualquiera está de acuerdo, pues, en que el problema del orden fue la auténtica piedra de toque. Pero el problema del orden, conviene advertirlo, no radicaba en la superficie de una cuestión de policía. E

El ideal de seguridad de la burguesía hizo del hogar un templo y de la vida en familia una rígida liturgia.





El absolutismo patrocinó la obra de perpetuar el "universo feliz" del siglo anterior. El pueblo aprendió aquello de "¡vivan las caenas!" en la infamante escuela de una "democracia frailuna" que los utopistas de derechas presentan todavía como un modelo de convivencia.

Gobierno «moderado» —los ex cautivos del período anterior— tuvo que enfrentarse a un desorden interno, cabe decir biológico, que, heredado de la compleja psicología bélica, perviviría aún mucho tiempo. Aludimos al **federalismo instintivo**, al autonomismo revolucionario de las «provincias» y sus «Juntas». La cuestión, es capital para desentrañar la madeja de las luchas decimonónicas en razón, sobre todo, de que el provincianismo revolucionario no parece que sea un fenómeno de coyuntura, sino la consecuencia de una estructura nacional descomedidamente centralista. Esta es la razón de que el sistema de «pronunciamento» se apoyara de hecho en las fuerzas provinciales latentes movilizadas por la propaganda anticentralista, tan fácil de desatar en aquella atmósfera. Cada vez que España despierta en el siglo XIX, las «provincias» están ahí en su papel de catalizadores del descontento contra el Centro. En cierto modo, la psicología del provincialismo, en el marco de la «España invertebrada», se asienta en el vacío político del «madrileñismo» y supone, más

que un desafío a la unidad, una protesta contra el egoísmo desmembrador de la explotación madrileña. La conciencia «regeneradora» de las postrimerías del siglo se basará en que la estructura de un país no puede gravitar en el eje mezquino del centralismo.

Pero hasta que llegue ese momento, el madrileñismo político no verá en las «provincias» más que una fuente fiscal, un predio y una tradición de amenaza que exige control energético. Por su parte, «el resto de España», el sufrido granero de la Corte, alimenta una conciencia creciente de protesta que se dirige contra el Centro, por instinto, como contra su enemigo «natural». Y esta enemiga, cada vez que se presenta la oportunidad, cuaja en las zonas más evolucionadas —centros periféricos desarrollados, núcleos urbanos más fuertes— en sublevaciones, que, a medida que corre el siglo, responden a un revolucionarismo más concreto y específicamente antiburgués.

En 1820-23, Cádiz, La Coruña, Zaragoza y otros centros son el verdadero peligro para el Gobierno de

Madrid. Contra la interpretación corriente que carga exclusivamente en la cuenta del jacobinismo pequeño-burgués y popular la destrucción del régimen, conviene señalar el peso de la oposición provincial, cuya presión terminó produciendo una verdadera anarquía. Lo malo fue que esta psicología de desobediencia alentada por los «exaltados» en su papel de «guardianes del espíritu revolucionario», favorecía lógicamente los propósitos del Rey absoluto y no iba a plegarse a las exigencias mínimas de orden cuando las circunstancias permitieran que ellos mismos se hicieran cargo del Poder. Sucedió entonces, digámoslo una vez más, lo de siempre: que el sector acomodado, las «clases de orden» retrocederían ante el clima de **desmán** y el riesgo de anarquía. Fernando VII sabía ya, hace ciento cincuenta años, que la morigerada y apacible burguesía, la clase bonachona del sinapismo y la infusión de tlla, esconde bajo el disfraz del respetable Doctor Jeckill, según la metáfora admirable de Vázquez Montalbán, un terrible Mr. Hyde.

CONCLUSION

Tras la oportunidad del liberalismo «moderado», el **riegulismo** subió al Poder para comprobar el peso de sus errores en la oposición. La fuerza de los «clubs», el prestigio de Riego, los motines que desafiaban al absolutismo bajo los mismos balcones de Palacio, la vigilante oposición de las provincias radicales, sucumbieron ante el «tradicionalismo instintivo» de la España **frailuna**. El Rey instigó con sus agentes el descontento de las clases populares, que se vieron desconcertadas ante el recurso autoritario que era la única oportunidad de los «exaltados». La Iglesia, sobre todo el clero capitalino y las órdenes regulares, estuvo descaradamente al lado de la facción absolutista y predicó una cruzada violentísima contra la «herejía liberal» —que todavía Balmes reputaba «contraria al espíritu del tiempo»—, consolidando con su influjo el feroz medievalismo de los dirigentes tanto como el conformismo suicida de un pueblo hambriento, atrasado e ignorante. El Ejército se replegó en la persona de sus altos jefes hasta una postura de tímida expectativa que la inminencia de una invasión —los «cien mil hijos de San Luis»— por cuenta de la Santa Alianza, terminó reduciendo al silencio y la conformidad. En cuanto a la burguesía, la clase descontenta que disparó «el ideal de la Libertad», sobre las huellas de una idealizada Revolución Francesa, acabó haciendo mutis por la derecha cuando presintió que la energía revolucionaria desbordaba sus lindes.

La Libertad estaba, pues, bien sujeta cuando los «cien mil hijos de San Luis» —el odiado francés de hacia tan poco tiempo— batieron sin resistencia al país de punta a punta. Significativa y simbólicamente, los únicos tiros que pegaron los gabachos salvadores fueron a dar en las murallas de Cádiz, la empedrada cuna de la imposible libertad española.

Así acabó el primer acto de la revolución burguesa española. «La Cachucha» salió a la calle en sustitución de un «Trágala», igualmente vindicativo y soez. Hubo una tormenta durísima de represión, y Fernando —el «caro Fernando» de pasados entusiasmos— declaró la Constitución cosa nefanda, y la Libertad, su sueño de locos y criminales.

En la madrileñísima plaza de la Cebada, casi un símbolo de pasados horrores inquisitoriales, los madrileños, divididos de opinión, vieron subir al suplicio a un general Riego amedrentado y solo, cuya memoria iba a perdurar, de todos modos, en la mente de un pueblo que supo entender, sin que nadie se lo explicara, el sentido último de su revolución. ■ J. A. G. M.